

XIII

Espita; Yucatán a 02 de Mayo de 2014

Asunto: Respuesta a requerimiento de Información.

C. Glendy María Caamal Chulím
TITULAR DE LA UMAIP MUNICIPAL
PRESENTE.

Por este medio y de la manera más atenta, me dirijo a usted para infórmale que lo relativo a la existencia de "LAS REGLAS SOBRE CONCESIONES, LICENCIAS, PERMISOS Y AUTORIZACIONES DE ESTE AYUNTAMIENTO", del periodo comprendido del 1º de Marzo al 30 de Abril del presente año.

Le informo que después de una revisión exhaustiva en los archivos que se encuentran bajo mi custodia, se concluye que NO existe la información mencionada, esto en razón de que no se han elaborado dichos documentos y para la autorización de los arriba citados se basa en la ley de ingresos vigentes; por lo que se declara su INEXISTENCIA.

Sin otro particular, quedo de usted para cualquier aclaración.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
ATENTAMENTE:

H. AYUNTAMIENTO
C. LUIS FLORES UC CAAMAL
SECRETARÍA MUNICIPAL
ESPITA, YUCATÁN
2012 2015

| | |
|---|--------------------------|
| Unidad Administrativa responsable de poseer la información: | Secretaría Mpa. |
| Nombre y firma del Titular de la Unidad Administrativa: | Luis F. U. Caamal |
| Nombre y firma del Titular de la UMAIP: | Glendy Ma. Caamal Chulim |
| Fecha de generación del documento: | 02/Mayo/2014 |
| Fecha de actualización de la información: | 22/Mayo/2014 |